



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Educación Sexual Integral en Niñez y Adolescencia		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Parvularia. Pedagogía en Educación Básica. Pedagogía en Educación Especial.	TIPO DE ACTIVIDAD	Electiva
CÓDIGO	EDU50502	SEMESTRE	10
CRÉDITOS SCT-Chile	4	SEMANAS	17
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
6,5 horas	3 horas	3,5 horas	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El propósito de la asignatura es brindar una comprensión integral del desarrollo de la sexualidad y la aplicación de herramientas que favorezcan una construcción saludable de la misma, con el fin de que los y las estudiantes puedan promover el respeto, la igualdad, la diversidad y la equidad en sus contextos laborales y comunidades. Al finalizar la asignatura, los y las estudiantes estarán preparados para abordar la educación sexual integral de manera integral y respetuosa, promoviendo un ambiente saludable y positivo en sus futuras prácticas educativas.</p> <p>Las competencias de la asignatura se diferencian por carrera de la siguiente forma:</p> <p>Pedagogía Educación Básica y Pedagogía Educación Especial</p> <p>1.2. Comprender la diversidad como un elemento vital para el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes, así como para su formación como personas y ciudadanos.</p> <p>1.2.2. Valorar y aprovechar como un recurso enriquecedor para el aprendizaje las características individuales de sus estudiantes.</p> <p>1.2.5. Interactuar de manera pertinente, oportuna, ética y efectiva con sus estudiantes y sus necesidades educativas o socioemocionales diversas, promoviendo la valoración de las diferencias individuales entre ellos.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Pedagogía Educación Parvularia:

1.1. Comprender las principales características del desarrollo y el aprendizaje en la primera infancia, como fundamento para posibilitar futuras experiencias de desarrollo y aprendizaje integral de niños en educación parvularia.

1.1.1. Conocer los principales factores que influyen el desarrollo y el aprendizaje en la primera infancia, desde una perspectiva de ciclo vital

1.1.3. Reconocer la diversidad de trayectorias de desarrollo que se observan en la primera infancia

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Identificar y describir conceptos básicos del desarrollo de la sexualidad en la niñez y adolescencia, comprendiendo cómo estos aspectos influyen en la calidad de vida de las personas.

2. Explicar las características fundamentales de la educación sexual integral en la niñez y adolescencia, destacando su importancia y adaptación a lo largo de las distintas etapas del ciclo vital.

3. Demostrar habilidades y actitudes profesionales que promuevan el respeto por los derechos de la educación sexual y reproductiva en situaciones de interacción tanto con Niños niñas ya adolescentes, así como con apoderados y miembros de la comunidad educativa en general. asegurando un enfoque ético y respetuoso que fomente un entorno que respete los principios de igualdad, diversidad, equidad y respeto.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

Unidad 1: Fundamentos y perspectivas de la Sexualidad y del desarrollo sexual (6 Semanas**)**

- Perspectiva teóricas y de la ESI, Situación actual en Chile
- Desarrollo sexual desde la gestación hasta los primeros años de vida.
- Desarrollo sexual en la pubertad y adolescencia en la actualidad
- Señales de Alerta en el desarrollo sexual en la niñez y adolescencia, abordaje.

Unidad 2: Ejes de la Educación Sexual Integral y su adaptación durante el curso de vida. (5 Semanas**)**

- Dimensiones de la sexualidad Reproductividad y cuerpo.
- Dimensiones de la Sexualidad género.
- Dimensiones de la Sexualidad Erotismo y Vínculos afectivos.
- Particularidades de la ESI en Neurodivergencias y diversidad funcional

Unidad 3: Habilidades y Actitudes Profesionales en educación sexual y su impacto en una comunidad que favorezca los principios de respeto, igualdad, diversidad y equidad. (6 semanas**)**

- Acompañamiento, padres, madres y apoderados y comunidad educativa.
- Acoso y abuso sexual, consentimiento Amor Romántico y
- Relaciones afectivas, mitos de la primera vez. (estereotipos)
- Cuerpos, placer y autocuidado Prevención de ITS. Métodos anticonceptivos
- Las redes sociales y sexualidad.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A fin de alcanzar los aprendizajes esperados es que, mediante Estrategias que promueven la comprensión mediante la organización de la información:

- Cátedras presenciales.
- Talleres
- Role Playing
- Mapas conceptuales
- Metodologías Participativas
- Presentaciones Orales
- Análisis Crítico
- Análisis de textos
- Sociodrama Trabajo en equipo,
- elaboración de Material Audiovisual
- Revisión de Material Audiovisual
- Debate
- Uso de plataforma de mentimeter
-

La metodología considera diferentes formas de representación, esto considerando la diversidad del estudiantado, incluyendo la perspectiva de derechos humanos y el género, por ejemplo en conformación de grupos durante el trabajo en clases, diversificación de roles y en igualdad de participación. En algunos de los recursos de apoyo se resguardará la no reproducción de estereotipos de género, como por ejemplo en imágenes, ejercicios, guías de trabajo, lecturas, entre otros.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

REQUISITOS DE APROBACIÓN

El rendimiento académico de los y las estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7,0. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación. Las calificaciones parciales se colocarán con décima.

La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

Este curso, al no contemplar una actividad de evaluación final o examen, la calificación del curso se obtendrá mediante la ponderación de las 3 actividades evaluativas descritas a continuación:

Unidad I: Análisis del desarrollo sexual de niños, niñas y adolescentes Actividad Grupal (35%)

- Etapa 1: Ficha de trabajo (10%)
- Etapa 2: Presentación de mapa conceptual (10%)
- Etapa 3: Elaboración de materiales educativos (15%)

Unidad II: Diseño de una clase didáctica sobre la temática elegida Actividad Grupal (40%)

- Etapa 1: Ficha bibliográfica (10%)
- Etapa 2: Presentación propuesta de clase (10%)
- Etapa 3: Implementación práctica de clase (20%)

Unidad III: Propuesta de material de prevención Actividad Grupal(25%)

- Etapa 1: Presentación propuesta del material educativo (10%)
- Etapa 2: Presentación del material de prevención diseñado (15%).

La totalidad de las evaluaciones están consideradas para ser desarrolladas mayormente en horario de la asignatura, todas las evaluaciones consideran un 50% porcentaje de coevaluación y 50% de la evaluación de la docente.

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

La asistencia mínima de aprobación al curso es de un 70%, Las actividades de evaluación se deben rendir de forma obligatoria y requieren de un 100% de asistencia.

La justificación de inasistencia debe realizarse por los conductos establecidos por la DAE. La forma y fecha de recuperación será en acuerdo con la profesora. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el/la estudiante debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda. Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el/la estudiante debe ser calificado/a con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Haffner, D. W. (2001). <i>De los pañales a la primera cita: La educación sexual de los hijos de 0 a 12 años</i> . Alfaguara.	soporte digital
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2018). <i>Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad</i> . UNESCO.	soporte digital
Espinoza, M. (2019). <i>Desarrollo de la sexualidad en la primera infancia: Reflexiones y estrategias para una educación sexual integral</i> . Editorial Educativa.	
Cahn, C., Leandro, L., Corteletti, F. y Valeriano. (2020). <i>Educación sexual integral</i> . Siglo XXI.	soporte digital
Bortnik, S. (2020). <i>Guía para la crianza en un mundo digital</i> . Siglo XXI Argentina.	soporte digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
UNESCO. (2018). International technical guidance on sexuality education: An evidence-informed approach. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260770	soporte digital
WHO. (2010). Standards for sexuality education in Europe: A framework for policy makers, educational and health authorities and specialists. World Health Organization Regional Office for Europe and BZgA. https://www.bzga-whocc.de/fileadmin/user_upload/WHO_BZgA_Standards.pdf	soporte digital
Amnistía Internacional. (2020). Manual de evaluación de impacto en derechos humanos. https://amnistia.cl/wp-content/uploads/2020/12/MANUALEMC.pdf	soporte digital
Ministerio de Educación de Chile. (2022). Cartilla de orientaciones para elaborar programa en ESAG. https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/05/Cartilla-Orientaciones-para-elaborar-Programa-en-ESAG.pdf	soporte digital

8) RECURSOS WEB



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Educa Género. (n.d.). *Educa Género*. <http://educagenero.org/>

Mira que te miro. (s.f.). *Mira que te miro*. <https://miraquetemiro.org/>

Ministerio de Educación de Argentina. (n.d.). *Educación sexual integral*. <https://www.esi.educacion.gob.ar/>

Sexeduc. (n.d.). *Ludoteca*. <https://sexeduc.ar/ludoteca/>

Parenthood. <https://www.plannedparenthood.org/es>

Universidad de O'Higgins. (s.f.). Tabú. Universidad de O'Higgins. <https://www.uoh.cl/tabu/>

9) Información importante

● Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- Respeto por el nombre social del estudiantado

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.

Programa revisado por: Equipo de Formación Transversal

Fecha: 20 de agosto de 2024